

2024



2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

**WILSER
MOLINA**

ALCALDE DE AMAGÁ

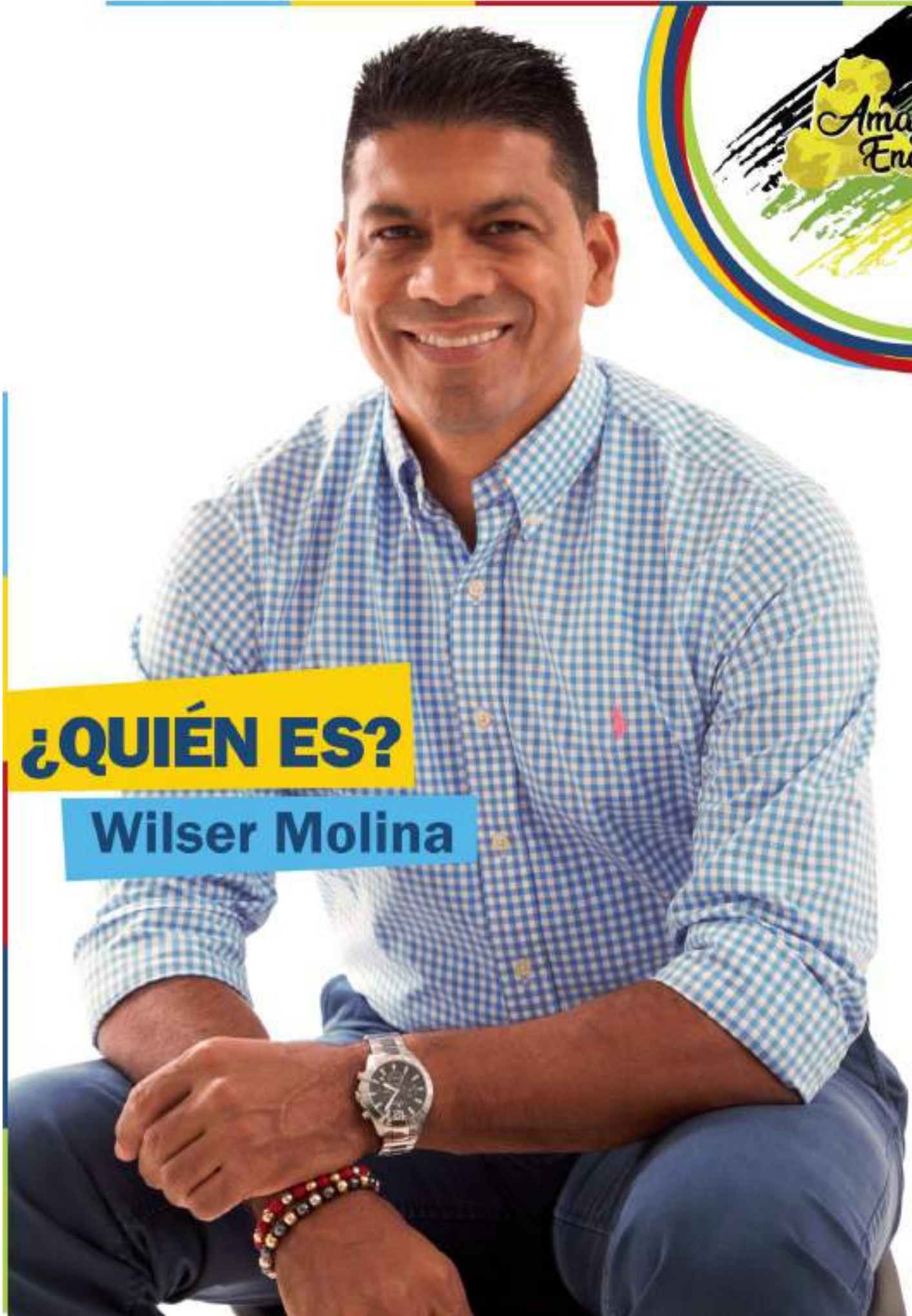


AMAGÁ ENAMORA



¿QUIÉN ES?

Wilser Molina



¿QUIÉN ES WILSER MOLINA?

Soy un Líder que concibe la Política como el arte de SERVIR. Mi vocación desinteresada por apoyar a los más necesitados y vulnerables de Amagá, me ha llevado a conocer las necesidades y problemáticas de cada Amagaseño y de cada rincón de nuestro Municipio

Soy un hombre con el conocimiento, la experiencia y la capacidad de liderar equipos de trabajo, que me permiten ser un hombre de gestión y ejecución, visionario, de grandes cambios y transformaciones para el territorio. Un hombre Capaz de hacer posible lo imposible y de ver lo invisible para hacerlo visible.

Nací en el municipio de Caicedo Antioquia en el año de 1971, a la edad de 2 años, mis Padres me trajeron a vivir a Amagá. Tengo 9 hermanos y soy Padre de dos hijos, Emmanuel y Jerónimo.

Mis padres Carmen Rita y Martin Emilio, me educaron con valores de honestidad, lealtad y transparencia.

Me inculcaron el amor y el servicio por Amagá.

- Soy bachiller del colegio San Fernando Rey de Amagá,
- Abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín.
- Especialista en Derecho Penal Universidad de Medellín.
- Especialista en Criminalística Universidad de Medellín
- Derecho Procesal Universidad de Medellín
- Políticas Públicas en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

- Empresario del Sector Transporte, Servicio Público en la ciudad de Medellín.
- Funcionario Judicial de la Fiscalía General de la Nación.
- Abogado Litigante
- Alcalde Amagá 2016-2019
- Asesor Ministerio del Interior
- Director Territorial de la Agencia Nacional de Tierras

A mis 45 años fui elegido por voto popular para ocupar el más alto cargo en el Municipio de Amagá, para el período Constitucional 2016 – 2019. Obtuve más de 3.900 votos, para aquel entonces, la mayor votación obtenida por un Alcalde de elección popular en la historia del Municipio.

En mis 4 años de Gobierno trabajé de manera incansable y desinteresada de la mano de un gran Equipo de trabajo, por las necesidades más sentidas y apremiantes de nuestro Municipio, obras que esperaban y anhelaban los Amagaseños por más de 40 años.

Principales Obras gestionadas y ejecutadas durante mi mandato 2016-2019.

- La Obra Insignia, fue la gestión y aprobación de recursos en Regalías Regionales en septiembre de 2019 para la Pavimentación de 12.5 kilómetros de la Vía entre Paso Nivel- Minas- Angelópolis, mediante el sistema asfáltico con especificaciones técnicas de vía Nacional,

- Plan Maestro de acueducto, donde hicimos reposición de más de 6 mil metros lineales de tubería, desde la boca toma en Altos de Nicanor hasta nuestras plantas de Agua en Camilo C y el Corazón de Jesús.
- Plan Maestro de Alcantarillado, en más del 70% de la Zona Urbana de nuestro Municipio.
- Pavimentación en cemento rígido en más del 70% de la zona urbana de Amagá.
- Modernización del servicio de Alumbrado Público por Luces LED, logrando ser el Primer Municipio en Colombia en Instalar Luces Led en el 100% del Municipio.
- Creación en el año 2019, de la ESE Pública Hospital San Fernando, logrando el Saneamiento Fiscal y Financiero por parte del Ministerio de Hacienda.
- Remodelación de toda la infraestructura de la ESE Hospital San Fernando y dotación de muebles y equipos, camas nuevas, sala de partos, quirófanos, sala de neonatos, equipos de odontología, rayos X, planta eléctrica, dos ambulancias nuevas, entre muchas cosas más.
- Construcción de la nueva sede de la Institución Educativa Georgina Bolívar, de la Vereda Guaimaral.
- Construcción de los nuevos salones de la Institución Educativa de la Vereda el Cedro.
- Remodelación de las Instituciones Educativas, Liceo San Fernando y Escuela la Nechí.
- Ejecución Cancha nueva en la Florida.
- Ejecución Cancha Nueva Escuela Luis Carlos Parra Molina en la Vereda la Ferrería.

- Remodelación atrio del parque principal, con Pérgolas que permitieron darle más vida a nuestro Parque.
- Ejecutamos un nuevo Parque Temático para el Centro Poblado Minas.
- Ejecutamos más de 8 kilómetros de placa huella, impactando cada una de las veredas de nuestro Municipio, mejorando así el acceso de las vías a nuestros Campesinos.
- Puente nuevo sector la Jabonería.
- Planta de Potabilización de Agua para el Centro Poblado Camilo C.
- 200 Mejoramientos de Viviendas Urbanos y Rurales, que impactaron en las personas más vulnerables de nuestro Municipio.
- Ejecutamos 10 Alcantarillados en sectores críticos en veredas de nuestro municipio.
- Ejecutamos 3 Gimnasios al Aire Libre en Zona cancha sintética, Zona Húmeda Camilo C y Sector la Florida en Minas.
- Remodelación 100% y adquisición de nuevos equipos de dotación Gimnasio Municipal.
- Ampliamos Cobertura en tiquetes universitarios para los jóvenes que estudian Educación Superior.
- Generamos incentivos en becas para los mejores estudiantes bachilleres y mejor Icfes.
- Mejoramiento de minuta en el Programa de Alimentación Escolar PAE.
- Capacitación joven en Bilingüismo
- Gestionamos 40 cupos en Universidad Nacional a través del programa Peana para jóvenes bachilleres.
- Viabilización y en ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

- Firmamos carta de Intención con Pacífico, para la compra del predio la María por parte de la Concesionaria y hacer entrega de este predio al Municipio en compensación por el 1% forzoso de la ejecución de las obras de Pacífico 1.
- Gestión por más de 2.300 millones para la remodelación de la plaza de Mercado.
- Renovación del Café en todo nuestro territorio, por un mejor grano, lo que ha permitido que nuestros caficultores obtengan mejores ganancias en sus cosechas.
- Entrega a los caficultores de marquesinas, módulos y aguas mieles.
- Renovación del Plátano en todo nuestro territorio. .
- Asistencia Técnica a nuestros campesinos
- Médico en casa a través de los grupos de Atención Primaria en Salud APS
- Viaje a Tolú de más de 670 Adultos Mayores. Permitió que más de 500 adultos conocieran el mar. .
- Apoyo a nuestros Adultos Mayores Institucionalizados en el CBA
- Apoyo a nuestros jóvenes campesinos, Institucionalizados en el Hogar Juvenil Minero y Campesino.
- Se deja en Cajas y Bancos más de 14 mil millones de pesos, correspondientes al 70% del presupuesto del año 2019, **toda vez que 7 concejales no autorizaron facultades en ese año al Alcalde para continuar con El Progreso de Amagá.** Recursos que fueron entregados en Empalme a la Administración entrante para el periodo 2020-2023.

Mi mayor deseo de Gobernar nuevamente a los Amagaseños, es continuar con nuestro proceso de Transformación del Territorio y culminar obras importantes, como el 30% del plan maestro de alcantarillado, el 30% de Pavimentación, entre muchas obras más. Lo más importante será dejar una huella en cada uno de los Amagaseños. Quiero que seamos recordados como la Administración más Social y Humana en la historia de nuestro Municipio.

Wilser Darío Molina Molina
Alcalde de Amagá 2024 – 2027

Visión

En el 2030 Amagá será un municipio enfocado hacia una economía minera e industrial competitiva, productora de riqueza colectiva y sostenible, comprometido con la conservación de su patrimonio histórico y ambiental, además de contar con una gestión del riesgo planificada, con una comunidad compenetrada con su permanente desarrollo generado por la confianza desde la institucionalidad, con entornos sustentables para el mejoramiento del bienestar humano y equidad social, con el cumplimiento de coberturas en servicios públicos e institucionales, con amplios espacios físicos de integración ciudadana, con sistemas viales que garanticen la movilidad y seguridad, convirtiéndolo en el nuevo eje del desarrollo de la subregión mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Vivienda, acueducto, saneamiento básico y ordenamiento territorial

Durante mi gobierno recuperamos nuestra empresa EPAMA, uno de los activos más importantes que hemos tenido los amagásemos que por muchos años ocupó un papel fundamental para el desarrollo y prestación de los servicios públicos de nuestro municipio y que lastimosamente fue privatizada en este cuatrienio.

Uno de nuestros grandes propósitos es la ejecución de importantes proyectos logrando consolidar el saneamiento básico en lo largo y ancho del territorio.

Desarrollaremos proyectos para la construcción y mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural, y por ultimo y no menos importante, realizaremos construcción, intervenciones y mantenimiento de espacios públicos para que se conviertan en ejes articuladores para el desarrollo integral de la sociedad.





Construcción y mejoramiento de viviendas en zona urbana y rural del municipio

Contar con una vivienda propia y digna es un sueño latente de muchos amagaseños, por lo que esta administración trabajará de manera incansable durante todo su periodo de gobierno para hacer este sueño posible a tantos habitantes que no cuentan con el privilegio de tener un hogar propio o digno para sus familias; Daremos prioridad a la población vulnerable (madres cabeza de familia, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado y familias que se han visto afectadas por algún fenómeno natural y perdieron su hogar) y a nuestros funcionarios públicos (incluyendo los funcionarios del Hospital San Fernando y la empresa EPAMA) que no tienen un hogar propio.

Desarrollaremos programas para la formalización y titulación de predios que garantice la titularidad del derecho de dominio en cada Amagaseños

Acueducto y agua potable

El acceso a agua potable es un derecho humano básico y es fundamental para la vida, la salud y el bienestar integral de las personas. El agua es esencial para mantener la hidratación, la higiene personal, la preparación de alimentos y es fundamental para la salud, el desarrollo económico y la calidad de vida de nuestros habitantes.

El municipio de Amagá por muchos años ha sufrido y padecido la falta constante de este recurso hídrico ya sea por temas operativos, daños en la red o por afectaciones climáticas; por esta razón, en mi administración trabajaremos articuladamente con la empresa EPAMA para la modernización y/o ampliación del sistema de captación, línea de conducción hasta la zona urbana, la instalación de tanques de almacenamiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable PTAP y PTAR; así mismo se realizarán las gestiones pertinentes con la corporación ambiental CORANTIOQUIA para contar con la autorización para la captación de agua en una segunda fuente alterna para el suministro del recurso en la zona urbana.

También trabajaremos de forma articulada con las asociaciones y las juntas administradoras, de los diferentes acueductos de centros poblados y veredas del municipio en el fortalecimiento y aumento en la cobertura del servicio, ejecutar proyectos para la potabilización del agua, mantenimiento, sostenimiento y optimización del sistema de captación y distribución.

Implementaremos una estrategia para garantizar el acceso del agua potable a todas las instituciones educativas del municipio, esto mejorará las condiciones sanitarias de todos los actores educativos.

Saneamiento básico y residuos sólidos.

Actualmente el municipio de Amagá cuenta con una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR) en mal estado en la zona urbana, esto significa que en la mayoría de los hogares rurales los vertimientos se hacen directamente en las fuentes hídricas causando un daño en los ecosistemas y aumentando las posibilidades de contraer enfermedades.

Durante mi administración se trabajará en la ejecución de proyectos que ayuden al saneamiento básico del territorio, gestionando recursos para la ejecución de los planes maestro de alcantarillado en los centros poblados, la recuperación de la PTAR en la zona urbana y construcción de 2 PTAR en el centro poblado Minas y el corregimiento de Camilo C y en sectores rurales se tendrán como soluciones la instalación de pozos sépticos.

Estaciones construidas de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos

Amagá no cuenta con un relleno sanitario, por lo que se ve obligado a llevar todos sus desechos al relleno “La Pradera” esto genera un alto costo en el manejo de los residuos sólidos, por lo que se construirá o dispondrá de un espacio apto para la clasificación y aprovechamiento de estos, además desarrollaremos campañas educativas, pedagógicas y enfocadas en la separación de la fuente e incentivos que promuevan e impulsen el reciclaje en los hogares Amagáseños.

Espacio público

Construcción, adecuación y mantenimiento del espacio público

Embellecer nuestros espacios públicos en buen estado será un compromiso durante mi administración ya que son esenciales para el desarrollo de las familias y el fortalecimiento integral de la comunidad que tanto los demanda y disfruta; estos lugares contribuyen al bienestar de las personas, al tiempo que fomentan la inclusión, el sentido de pertenencia y la cohesión social. Por esta razón es crucial invertir en la creación y mantenimiento de espacios públicos accesibles, seguros y de calidad, para garantizar el desarrollo integral de las familias y el bienestar comunitario.

Por lo anterior garantizaremos el mantenimiento y adecuación de los espacios públicos como son los parques, el coliseo, la pista de patinaje, escenarios deportivos, culturales urbanos y rurales; además buscaremos el desarrollo integral de proyectos de recuperación y creación de espacio público en los corregimientos de Camilo C y la Clarita que carecen de lugares apropiados para el disfrute en familia.

El alto crecimiento del flujo vehicular que transita las vías del municipio ha generado un crecimiento en la accidentalidad de los diferentes actores viales por lo que se harán grandes inversiones en la construcción, ampliación y mantenimiento de andenes peatonales para salvaguardar la vida, esta estrategia también contempla la construcción de andenes en zonas rurales haciendo énfasis en las inmediaciones de escuelas, parques e iglesia.

Se realizará los estudios técnicos pertinentes para habilitar calles de la zona urbana urbanas en vías peatonales.

Plaza de mercado

Durante nuestra administración la plaza de mercado será PROTAGONISTA; este espacio público albergará y contribuirá al desarrollo de la economía del municipio en diferentes aspectos como el gastronómico, agrícola, pecuario, cárnico, entre otros.

Se trabajará de manera articulada con los diferentes comerciantes de la plaza de mercado para así fomentar el empleo digno en el municipio, además se crearán estrategias para la compra y venta a precios competitivos de los productos agrícolas locales; esto sin duda beneficiará a los campesinos que trabajan arduamente en nuestras veredas.

Ordenamiento territorial

En este componente velaremos por que se logre concretar la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) que tanto necesita nuestro municipio, a su vez que lograremos hacer la actualización catastral en alianza con el gobierno departamental y nacional.

Seremos un gobierno que estrechará sus relaciones con el sector empresarial asentado en el municipio al igual que promoverá acciones que contribuyan a la llegada de nuevas empresas e industrias que apoyen el desarrollo económico e impulsen el empleo formal y dinamice la economía local.

Transporte

Las vías dignas para los amagaseños serán una tarea inaplazable. El mal estado de las vías rurales de nuestro municipio obedece a razones como la temporada de lluvias y la falta de inversión por parte de las autoridades locales, por eso es imprescindible su recuperación y mejoramiento; para que los amagaseños cuenten con vías seguras, dignas y en buen estado. La falta de vías en buen estado afecta a nuestros campesinos y su capacidad para transportar sus productos, acceder a servicios básicos o recibir atención médica. **Seremos un gobierno de soluciones concretas;** recuperaremos los puentes, vías urbanas, caminos vecinales, construiremos placa huella y realizaremos manteamientos constantes.

Las vías de Amagá serán ejes para el desarrollo económico, nos permitirán promover la productividad agrícola, atrayendo inversiones y generando empleo y mejorando la vida de nuestra gente.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Construcción de placa huella y pavimento

Las placas huellas serán de nuevo protagonistas en mi administración municipal, estos proyectos que enamoran tienen un gran impacto en el bienestar y calidad de vida de nuestros habitantes, mejorando la productividad de nuestro campos y reducción en los tiempos de desplazamiento acercando nuestras veredas al casco urbano.

Para maximizar la construcción de placa huella en el municipio realizaré un trabajo articulado entre los sectores públicos y privados y la integración de la comunidad (convites).

Continuaremos con la pavimentación de vías urbanas que nos permitan mejorar la calidad de vida de los amagaseños lo que conlleva a mejorar el patrimonio económico de las familias de nuestro municipio.

Mejoramiento de las vías terciarias

Como es conocimiento de todos los amagaseños, nuestras vías rurales se vieron muy afectadas por la ola invernal y la poca inversión por parte del ente territorial agravó la situación, por lo tanto, tendremos como objetivo fundamental recuperar nuestras vías rurales y convertirlas en corredores que promuevan el desarrollo del campo y dignifiquen a nuestros campesinos, trabajando articuladamente con las diferentes juntas de acción comunal para la recuperación de caminos veredales.

Obras complementarias

Otro tema que es fundamental para el desarrollo integral de nuestras vías rurales es la construcción de obras complementarias como son: Box culvert, cunetas, filtros de drenaje, muros de contención, estabilización de sitios críticos entre otras; esto lo realizaremos con la implementación de plan de obras priorizando las que se requieran intervención inmediata.

Terminal de transporte

El municipio de Amagá no cuenta con una terminal de transporte, esto genera una ocupación del espacio público alrededor del parque principal por parte de las empresas transportadoras.

Durante mi gobierno realizaré las acciones necesarias para que el municipio cuente con una terminal de transporte con las condiciones apropiadas para nuestros habitantes, y así mismo recuperar el espacio público para beneficio de propios y visitantes.

Seguridad vial

"En un mundo sin orden, la confusión reina y el caos se convierte en la norma." La frase anterior es lo que se vive día a día en nuestro pueblo, donde la alta accidentalidad y la pérdida de vidas se han convertido en noticia cotidiana para los habitantes del territorio.

La seguridad por la vida, el respeto por el peatón y el orden en materia de movilidad serán una gran apuesta en mi gobierno, a través de la implementación del plan local de seguridad vial, trabajaremos para reducir los accidentes de todos los actores viales, en la instalación de elementos de seguridad y de información, instalación de elementos tecnológicos y en la intervención por parte de agentes de tránsito que garantizarán el cumplimiento de las normal de tránsito.

Deporte, Recreación y Actividad física

El deporte jugará un papel fundamental en nuestro gobierno.

Sabemos los grandes aportes para el desarrollo integral que conlleva la práctica deportiva en la vida de nuestra comunidad; logrando promover valores como la disciplina, la constancia, el respeto, entre otros; también nos sirve como herramienta para mejorar la salud de nuestros habitantes reduciendo la obesidad, el estrés y las enfermedades crónicas no transmisibles.

Por ende, trabajaremos en mantener, adecuar y construir escenarios deportivos de calidad que cumplan las expectativas de nuestra comunidad.

Al igual que llegaremos a las zonas rurales con programas de formación deportiva.



Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura deportiva

Los escenarios deportivos de nuestro municipio recuperarán el protagonismo que han perdido, convirtiéndose de nuevo en escenarios protectores que promuevan los estilos de vida saludables, el encuentro familiar, el aprovechamiento del tiempo libre y la mejora continua de la calidad de vida.

En esta gran apuesta para el deporte en Amagá lideraremos la construcción de escenarios deportivos como la cancha sintética para el centro poblado Minas, la instalación de cubiertas, gimnasios al aire libre y construcción de placas polideportivas en la zona urbana y rural del territorio.

Así mismo, seremos garantes del mantenimiento periódico de nuestros escenarios deportivos como la zona húmeda, coliseo, pista de patinaje y escenarios rurales, en la mayoría de los cuales la maleza, el descuido y el abandono son los protagonistas.

Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Crearemos estrategias para la descentralización de las actividades deportivas del municipio, buscando lograr, que en cada vereda cuente con procesos de formación deportiva.

También contaremos con un programa denominado “líderes deportivos” el cual consiste en capacitar a personas de las diferentes veredas para que se empoderen del tema deportivo en su comunidad y los diferentes grupos se puedan consolidar con el paso del tiempo; estos contarán con la dotación y capacitación necesaria para su respectiva práctica.

Con respecto a los diferentes grupos, semilleros y escuelas deportivas conformados en el municipio en sus diferentes disciplinas (fútbol, baloncesto, microfútbol, ciclismo, patinaje entre otros) contarán con mi apoyo incondicional; es importante resaltar que el mayor porcentaje de sus integrantes son niños, niñas, jóvenes y adolescentes que son el presente y futuro de nuestra comunidad amagaseña.

Para finalizar, trabajaremos de manera articulada con la población adulta mayor y en discapacidad para promover en ellos estilos de vida saludable, previniendo enfermedades crónicas no transmisibles y así mejoraremos la calidad de vida de dichas poblaciones de manera significativa.

Eventos deportivos

Los eventos deportivos son sin duda los momentos más importantes en la vida de todo deportista ya que es donde exhiben el arduo esfuerzo de su entrenamiento y dedicación; por lo tanto, volveremos a los tiempos donde en los fines de semana se iban familias enteras a disfrutar de algún evento en la vereda y recibían a los deportistas de las demás; esto promoverá el aumento de la participación de la comunidad en las diferentes ramas deportivas.

Además, como municipio, Amagá será el referente del suroeste como anfitrión de diferentes torneos y eventos deportivos de talla departamental.

Representación del municipio a nivel Departamental y Nacional

El municipio de Amagá es reconocido en materia deportiva por su alto nivel en disciplinas como fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol; En los últimos años han surgido nuevos talentos en otras disciplinas como patinaje, ciclo montañismo y ciclismo de ruta; por lo anterior durante mi administración apoyaremos a estos grandes deportistas para que puedan asistir a los eventos de talla departamental y nacional y puedan dejar en alto el nombre de nuestro municipio.

Educación

Amagá será un territorio del conocimiento y del saber donde la educación será un eje central en nuestra propuesta de gobierno; Seremos una administración que trabajará en pro de una sociedad más educada.

Nos comprometemos a implementar estrategias sólidas para mejorar los niveles educativos y ampliar la cobertura, brindando oportunidades para acceder a la educación superior. Nuestro enfoque se basa en la promoción de programas de educación técnica y tecnológica, así como en facilitar oportunidades profesionales a los jóvenes en su propio municipio. Bajo la consigna de **"Amagá, un territorio que enamora desde del conocimiento y el saber"**, buscaremos capacitar a campesinos, líderes, madres, adultos mayores, microempresarios y comerciantes, fomentando así el desarrollo humano, social, económico, cultural y político que nuestro Amagá necesita.

Además, aprovecharemos el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas clave para el desarrollo educativo. Estableceremos alianzas y convenios con instituciones de educación superior para fortalecer nuestros programas y brindar mayores oportunidades de crecimiento personal.

Esta apuesta por el conocimiento también busca reconocer y apreciar el trabajo invaluable de nuestros educadores, quienes son pilares fundamentales en la formación de las generaciones futuras. Por eso, crearemos programas para el bienestar, formación y cuidado de los educadores de nuestro municipio.

El objetivo es claro: fomentar la educación para el desarrollo en todas sus dimensiones, nuestro compromiso es con el progreso de nuestra comunidad y creemos que, a través de estas acciones, lograremos impulsar el desarrollo integral de cada amagaseño.



Infraestructura Educativa

Contar con espacios educativos de calidad es fundamental para el aprendizaje adecuado de nuestros estudiantes, al igual que contribuye a promover su seguridad física y aumentar el amor por su escuela.

En mi gobierno trabajaré incansablemente en la intervención, construcción, cuidado y mantenimiento de aulas, laboratorios, baños, bibliotecas, rampas de acceso, áreas de recreación y otros entornos físicos en los que se lleva a cabo la educación, con el fin de tener nuestras escuelas aptas para ofrecer una educación de calidad.

Cobertura escolar y eliminación de las barreras

¡Durante mi Gobierno ningún menor se quedará por fuera del sistema educativo y no habrá excusa alguna!

Eliminaremos las principales barreras que enfrentan nuestros niños en el municipio: el hambre, el transporte, la falta de dotación escolar y la inclusión; estos servicios los fortaleceremos de siguientes maneras:

1. Alimentación escolar: Con el apoyo de nutricionistas mejoraremos la minuta alimentaria que se ofrece en los restaurantes escolares.
2. Transporte escolar: Brindaremos el servicio de transporte escolar a las instituciones educativas.
3. Dotación escolar: Presentaremos un acuerdo al concejo municipal para que se establezca como política pública la entrega en cada año un kit escolar básico a los

- estudiantes de estratos 1, 2 y 3 y a los niños más vulnerables de cada escuela lo beneficiaremos con los respectivos uniformes de gala y física y buscaremos acuerdo con el sector empresarial la dotación del calzado.
4. Inclusión social: A nuestros niños que sufren alguna discapacidad le garantizaremos su derecho a la educación por lo que promoveremos capacitación inclusiva a los docentes y fortaleceremos el apoyo sicosocial en las instituciones educativas.

Dotación escolar

Dotaremos a nuestras escuelas con material pedagogía e inmobiliario mejorando los espacios de aprendizaje; además de juegos didácticos e implementos deportivos.

Escuelas conectadas

Todas nuestras instituciones educativas contarán con el servicio de internet y serán dotadas con equipos tecnológicos como computadores, tablets, televisores y proyectores; elementos necesarios para la educación del presente y del futuro.

Nuestros docentes

En cuanto a nuestros docentes, trabajaremos con ellos de forma articulada ya que son esenciales y la base para promover un entorno de aprendizaje efectivo, en conjunto, desarrollaremos estrategias pedagógicas innovadoras para alcanzar objetivos educativos de manera integral.

Brindaremos espacios para la integración, esparcimiento y fortalecimiento intelectual de la comunidad educativa al igual que buscaremos alianzas con universidades para acceder a becas o descuentos en los programas de posgrado; esto sin duda traerá grandes beneficios tanto para los docentes como para sus estudiantes.

Adicionalmente trabajaremos con la comunidad educativa para la implementación del plan educativo municipal (PEM) el cual contempla la ruta del desarrollo de nuestra educación.

Calidad y fomento de la educación superior

Nuestro municipio crece de manera vertiginosa impulsado por el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura vial, generando así que solo estemos a 45 minutos de la ciudad de Medellín abriendo un sin número de oportunidades de acceso a la educación superior; sin embargo, muchos de nuestro jóvenes no cuenta con los recursos necesario para su desplazamiento; es por esto, que durante mi gobierno apoyaremos a nuestro jóvenes, ampliando cobertura en la entrega de tiquetes de transporte dando 5 por semana o 20 al mes; se priorizarán a los jóvenes de escasos recursos, los que

viven en las zonas rurales, hijos de mineros, campesinos y madres cabeza de familia.

Además, impulsaremos la suscripción de convenios con universidades públicas y privadas para acceder a becas educativas que beneficien a toda la comunidad; para lo anterior trabajaremos con el sector industrial asentado en el municipio con el fin de que apadrinen y subsidien el estudio de algunos estudiantes.

Realizaremos cursos de formación para mejorar los resultados de las pruebas Saber lo que contribuirá el acceso de una beca estudiantil.

Es importante mencionar que el desarrollo económico de nuestro municipio es impulsado por el sector empresarial, es aquí donde vemos una oportunidad de oro para nuestros habitantes, por lo que fortaleceremos un convenio con el Sena para capacitar a los amagaseños en programas de acuerdo con la demanda y lo solicitado por el sector empresarial.

Impulsaremos la estrategia para que nuestros jóvenes del grado 11 obtenga una doble titulación.

Salud

Ya los amagaseños conocen nuestra capacidad de Gestión en Salud. En nuestro gobierno creamos y entregamos al pueblo una ESE Hospital pública, ya que fungíamos como una entidad privada, la cual imposibilitaba captar recursos del ministerio de Hacienda y que vulneraba nuestro derecho a la Salud. Al termino de nuestro gobierno entregamos una ESE publica dotada con inmobiliario e infraestructura nueva en pleno funcionamiento para los Amagáseños y con vialidad financiera.

Es hora de recuperar y devolver la prestación de los servicios de Salud para los amagaseños, así como la promoción de las acciones para protección específica y detección temprana que nos permitan propiciar la generación de entornos protectores alrededor del bienestar y el cuidado de la VIDA.



Salud

La salud de nuestros amagaseños será una prioridad, trabajaremos para mejorar la calidad de la atención en nuestra ESE Hospital San Fernando, de forma articulada iremos a todas las veredas por medio de brigadas de salud donde buscaremos la promoción y prevención de la salud, la detección temprana de enfermedades y el control de enfermedades crónicas y crónicas no transmisibles; además se habilitará la atención del puesto médico del centro poblado Minas.

Para la atención de población vulnerable (adulto mayor y en discapacidad) se dispondrá de personal médico para la atención en casa, además se contará con un gestor que facilitará a esta población con la agilización y priorización de los tramites ante las diferentes IPS y EPS.

A través de convenios con departamento y nación buscaremos aumentar la oferta de servicios y la dotación de equipos medios para la atención de nuestros pacientes.

Y por último fomentaremos la colaboración y coordinación entre nuestro gobierno, las instituciones de salud, los sindicatos, asociaciones de usuarios, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general para garantizar un enfoque integral de la salud en el municipio.

Programa para la salud mental

Se entiende por salud mental como *“estado relativamente perdurable en el cual la persona se encuentra bien adaptada, siente gusto por la vida y está logrando su autorrealización. Es un estado positivo y no la mera ausencia de trastornos mentales”*. También se considera un estado normal del individuo (Davini, Gellon De Salluzi, Rossi, 1968).

Se requiere de un ambiente facilitador que le permita al ser humano encontrar equilibrio entre sus deseos y la realidad, por lo que desde la Administración Municipal “Amagá Enamora” se trabajará arduamente tanto en el identificar como en el encontrar soluciones a las diferentes problemáticas individuales, sociales y comunitarias que se generen en el territorio teniendo en cuenta que es un tema fundamental dentro del marco de la salud pública.

Por lo anterior mi administración tendremos un Centro de Atención Psicológico (CAP) que cuidara la salud mental de todos nuestros habitantes, enfocándose en los siguientes pilares:

1. Psicología clínica: Asesorías y acompañamiento a personas en diferentes temáticas en relación a salud mental de manera individual. Búsqueda de una atención más flexible y prioritaria en temas de Psiquiatría y Neuropsicología.

2. Psicosocial: Se abrirán investigaciones para diagnosticar posibles focos principales en temas de salud mental y realizar rutas de atención con el Centro de Atención Psicológico y demás programas de la administración.
3. Psicoeducación: Se realizarán actividades psicoeducativas en entornos sociales, educativos, comunitarios, inclusive en lugares donde en otros momentos no se ha tenido focalizada la atención a población por debajo de la línea de pobreza tanto en la zona urbana como rural del municipio de Amagá

Cultura

La cultura en nuestra administración será un pilar fundamental y uno de los ejes transversales en los procesos del desarrollo integral de nuestra población.

Brindaremos espacios de calidad, oferta cultural y artística a los diversos grupos poblacionales y llegaremos a las diferentes zonas rurales del municipio.

Realizaremos eventos culturales y artísticos que engalanen nuestras calles y resalten la alegría, el entusiasmo y la unión en nuestro municipio y fortalezca el tejido social.



Infraestructura cultural de calidad

Mejoraremos y ampliaremos la infraestructura cultural existente en el municipio y fomentaremos la creación de nuevos espacios culturales en diferentes veredas y centros poblados. Además, velaremos porque estos espacios cuenten con la dotación de insumos, instrumentos y materiales necesarios de modo que puedan brindar un servicio de calidad a toda nuestra población.

Promoción cultural

En mi Administración desarrollaremos una estrategia para la descentralización de la formación de los procesos culturales y así estimular el desarrollo de habilidades artísticas y creativas en mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, incentivando la participación en actividades como música, danza, teatro, artes, literatura, entre otras.

Además, apoyaremos y fomentaremos la creación artística y la producción cultural local, apoyando a artistas, grupos y colectivos culturales del municipio para que su trabajo sea admirado y contemplado a nivel departamental y nacional.

Adquisición del “**BUS QUE ENAMORA**”, el cual viajara por las rutas de nuestro país con nuestros deportistas, artistas, mujeres, jóvenes, adultos mayores, maestros, población diversa, población discapacitada que dejaran en alto el nombre de nuestro municipio en cada representación.

Eventos culturales.

Seremos un gobierno que apoyará los eventos culturales tradicionales del municipio y su descentralización en las diferentes veredas y centros poblados.

Tendremos una agenda de eventos culturales que propicie e impulse el desarrollo de las habilidades culturales de nuestra población, donde propios y visitantes conozcan nuestras tradiciones, cultura y creatividad.

Patrimonio cultural

Velaremos porque nuestra infraestructura cultural patrimonial se conserve y en conjunto con la oficina de turismo, impulsaremos acciones para que estos sitios sean ejes articuladores promotores del turismo, dinamizadoras económicas y lugares para el conocimiento de la historia de nuestro municipio.

Inclusión Social

La Constitución de Colombia establece los principios fundamentales y garantiza los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, sin discriminación. Protege derechos como la vida, la igualdad, la dignidad, la no discriminación y el acceso a la justicia.

Este gobierno se caracteriza por sus grandes aportes en materia social, contribuyendo a la reducción de las desigualdades en la población vulnerable del municipio a través de la focalización y destinación de recursos públicos que serán detonantes para el desarrollo integral de quienes más lo necesitan.

Importante resaltar que en los anteriores programas como los de salud, deporte, cultura, vivienda, saneamiento básico, agua potable y otros, esta población cumple un papel fundamental y serán sujetos de priorización.



Niños, niñas, adolescentes

La protección de niños, niñas y adolescentes es de suma importancia debido a su condición de vulnerabilidad, ellos son el presente y futuro de nuestra sociedad, por ende, trabajaremos para velar por la protección de los derechos de nuestros niños mediante las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento al equipo de comisaría de familia con un equipo multidisciplinario que pueda llegar a todo el territorio y combatir la vulneración de derechos como: el trabajo infantil, explotación sexual, violencia intrafamiliar y psicológica entre otros.
- Mejoraremos y/o construiremos Centros de Desarrollo Infantil (CDI) para el desarrollo integral de esta población y velaremos por el buen funcionamiento de las diferentes modalidades de la atención a la niñez; esto incluye capacitaciones y formación de las cuidadoras.
- Fortaleceremos la ruta de atención para el restablecimiento de derechos de NNA en articulación con la Policía Nacional de infancia y Adolescencia.
- En compañía de la ESE San Fernando y las instituciones educativas trabajaremos para promover entornos protectores enfocando acciones en la erradicación del bullying, sexualidad libre, conocimiento de mis derechos, proyecto de vida y el libre desarrollo de la personalidad.

Jóvenes

Desde la perspectiva de la Ley de Juventud (Ley 1622 de 2013), existen retos claves: reconocer el derecho de las juventudes a disfrutar de actividades recreativas y deportivas; de aprovechar el tiempo libre y de que el Estado sea garante de este derecho y proporcione los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para su desarrollo.

El plan de acción juvenil pone su mirada en el futuro y propone desde el presente acciones para un municipio que, en medio de las dificultades y adversidades, encuentra en los jóvenes nuevas ideas y posibilidades de transformación del territorio. Se pretende impulsar y fortalecer procesos e iniciativas de participación juvenil, que les permitan sentirse respaldados, incluidos y protagonistas.

La cultura, el deporte, la recreación, la productividad, la educación, la capacitación y el emprendimiento estarán vinculados al desarrollo de las actividades y proyectos que se lideren para la juventud de Amagá. Proporcionar a los jóvenes las oportunidades y recursos necesarios para que puedan alcanzar su máximo potencial y convertirse en ciudadanos comprometidos y empoderados. Crear un entorno propicio donde los jóvenes puedan crecer, aprender, desarrollar sus habilidades y contribuir positivamente a sus comunidades. A través de la implementación de programas y políticas específicas, se busca asegurar que los jóvenes tengan las herramientas necesarias para construir un futuro exitoso y contribuir de manera significativa al desarrollo de su territorio y del país en general.

A continuación, se presentan acciones que se desarrollarán articuladamente con dependencias y/o entidades en pro del fortalecimiento de los procesos juveniles.

- Tendremos el coordinador de juventud el cual será el articulador de todos los procesos institucionales con los grupos juveniles organizados.
- Construiremos la CASA DE LA JUVENTUD que servirá como punto de concentración de todos nuestros jóvenes para la elaboración y ejecución de los procesos.
- El reto es garantizar el reconocimiento de los jóvenes en la sociedad como sujetos de derechos y deberes, como actores estratégicos de desarrollo y como constructores de democracia y convivencia. Nuestro contexto nos exige transformar y mejorar las estrategias de intervención juvenil que se han venido desarrollando a través de los años, precisamente en pro de mejorar la participación, la inclusión y la formación de nuestros jóvenes. Es por esto que se pretende crear la escuela de liderazgo y participación juvenil. Un espacio que fortalecerá la incidencia política de los jóvenes en Amaga.
- **Trabajo y emprendimiento juvenil: sobre las condiciones de trabajo, mercado laboral, la generación de ingresos y el emprendimiento juvenil:** el contexto del país y las altas tasas de desempleo nos obligan a repensar la limitada oferta laboral, sobre todo para jóvenes. Nos obligan también a generar estrategias para crear programas y proyectos destinados a aumentar de manera asertiva el paso entre la formación y el trabajo (formación profesional o formación y habilitación para el trabajo). Hay que maximizar esfuerzos para intentar aprovechar gran parte de esa fuerza laboral. Es por esto que desde la plataforma juvenil nos pondremos en la tarea de trabajar en competencias no solo formativas y educativas sino también en otros aspectos como la

inteligencia emocional, el trabajo en equipo, la orientación al servicio, la adaptación al cambio y la creatividad, fundamentales al momento de querer acceder a una oferta laboral.

Amagá es un territorio rico en biodiversidad, con amplias oportunidades de creación de emprendimientos. Sin embargo, es importante ampliar esa oferta de proyectos evaluando las necesidades y gustos de nuestros jóvenes, para que así tratemos de incluir sus preferencias y habilidades y no los obliguemos a limitarse.

Identificar en los sectores productivos la demanda de la oferta laboral y así brindar programas de capacitación que puedan suplir las exigencias empresariales del territorio.

LGBTIQ+

Seremos una administración que fortalecerá los lineamientos para la transversalización del enfoque diferencial en las instituciones públicas, eliminando la estigmatización por orientación sexual e identidad de género, por lo anterior se mencionan las principales apuestas:

- Crearemos la coordinación de la diversidad la cual tendrá como objetivo principal articular los diferentes servicios instituciones y vincularlos para así mejorar sus capacidades y contribuir al desarrollo integral.
- Acompañaremos a la población LGBTIQ+ para mejorar las oportunidades laborales y crearemos una estrategia para el fortalecimiento del desarrollo económico.

- Brindaremos espacios de participación en expresiones deportivas, de ocio, artísticas, culturales y de memoria histórica y colectivas a las personas sexualmente diversas.
- Fortaleceremos y trabajaremos de manera articulada para el apoyo y cumplimiento del plan de acción que desde de la mesa LGBTIQ+ se construya para cada una de las vigencias.
- Se realizarán campañas para la erradicación de la violencia contra la población LGBTIQ+

Mujeres

Las mujeres tendrán un rol destacado en nuestra administración, por lo que nos esforzaremos en trabajar en mejorar sus condiciones de vida a través de varias iniciativas como:

- Crear la Secretaría de la Mujer, que tendrá como misión contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y aportar a la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres de nuestro Municipio, a través de la implementación de la Política Pública para las Mujeres de Amagá. De igual manera suministrar las herramientas necesarias para enaltecer y llevar a cabo esta misión transformadora de los derechos de las mujeres.
- Construir LA CASA DE LA MUJER, generando un espacio donde se concentran servicios especializados, integrales e interinstitucionales, que atienden a mujer amagaseña

garantizando sus derechos además este espacio servirá para capacitar en diferentes habilidades empresariales y habilidades blandas buscado con lo anterior el empoderamiento, la independencia y cierre de brechas.

- Aumentar la cuota de participación de mujeres recién graduadas y sin experiencia en la administración municipal para que puedan desarrollar sus habilidades profesionales y puedan ser catapultadas a cargos superiores.
- En articulación con la ESE San Fernando implementaremos estrategias de promoción y prevención en el embarazo temprano y métodos de planificación familiar.
- Establecer la ruta en atención a las mujeres víctimas de violencia sexual.
- Implementar programas de capacitación en liderazgo y emprendimiento para la mujer rural del municipio.
- Apoyo al fortalecimiento de proyectos productivos y empresariales.

Discapacidad

Garantizar la accesibilidad: Trabajaremos para eliminar barreras físicas y sociales que dificulten la movilidad de personas con discapacidad o movilidad reducida. Realizaremos adecuación en infraestructura para que la mayoría de los espacios públicos sean accesibles, garantizando la inclusión y participación plena de todos los ciudadanos.

Fomentar la educación inclusiva: Trabajaremos para garantizar el acceso igualitario a la educación de calidad para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio. Implementaremos medidas para atender las necesidades de estudiantes con discapacidad, poblaciones en situación de vulnerabilidad y aquellos que requieran apoyos específicos para su aprendizaje.

De manera articulada se trabajará con los ESE San Fernando para la atención integral de esta población y la dotación de elementos que permitan su movilidad o mejoren su calidad de vida.

Se fortalecerán los grupos de discapacidad que se encuentran operando en el territorio y se trabajará de manera articulada con la mesa de discapacidad para ejecutar proyectos de manera conjunta.

Implementaremos una estrategia de apoyo a las personas que son cuidadores de personas con discapacidad, primero porque reconocemos la importancia de brindar cuidado y apoyo a los

cuidadores, y no menos importante porque sabemos que su labor es fundamental para el bienestar y la calidad de vida de quienes cuidan. **"Cuidado al Cuidador"** será una estrategia bandera en nuestro gobierno para reconocer al cuidador como eje fundamental en el cuidado y bienestar de las personas con discapacidad, como sujeto de derechos y también de cuidado, nos enfocaremos en brindar herramientas, recursos y espacios para promover su bienestar físico, emocional y mental.

Apoyo jurídico a cuidadores y personas en condición de discapacidad para la garantía de sus derechos.

Se construirá la casa de la discapacidad.

Adulto mayor

Este gobierno se planteará la necesidad imperante de establecer acciones eficaces que aborden las necesidades y aspiraciones de nuestros ciudadanos de la tercera edad. Es momento de reconocer y valorar la invaluable contribución que nuestros adultos mayores han hecho y siguen haciendo a nuestra sociedad, así como de garantizarles una calidad de vida digna y plena durante esta etapa crucial de sus vidas. Para lograrlo, es esencial implementar una política pública integral y comprensiva que promueva el envejecimiento activo, el bienestar físico y emocional, y la inclusión social de nuestros adultos mayores. En alianza con las diferentes dependencias de la institucionalidad construiremos un Amagá más inclusivo, solidario y consciente de las necesidades y derechos de nuestros mayores.

Para cumplir con estos propósitos se tienen los siguientes objetivos:

- Promover, desarrollar y garantizar los derechos humanos, sociales, económicos y culturales de las personas mayores y crear condiciones que garanticen su seguridad económica, satisfagan las necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida.
- Garantizar condiciones de protección social integral para la población adulta mayor.
- Promover un envejecimiento activo que garantice condiciones de autonomía, integración, seguridad y participación efectiva de la población en todo su ciclo de vida.
- Movilizar, coordinar y articular las acciones intersectoriales en torno a la Protección Social Integral de las personas mayores y a la garantía de una vida digna.
- Promover un Amaga incluyente, solidario y equitativo para todas las personas mayores con especial énfasis en extrema pobreza y alta vulnerabilidad social.
- Mejoramiento de la infraestructura física donde se llevan los encuentros con la población adulta mayor.
- Dotación integral de elementos a los diferentes grupos de adulto mayor del municipio.
- Propiciar espacios de esparcimiento con todo el equipo de la administración municipal que permita dar a nuestros adultos mayores momentos inolvidables.
- Implementaremos estrategias para reducir el analfabetismo de nuestra población adulta mayor.

Víctimas del conflicto armado

Nuestra administración considera que es momento de dejar atrás la indiferencia, y asumir un compromiso colectivo para enfrentar las consecuencias del pasado violento que ha tenido nuestro país, departamento y municipio. Es por esto que consideramos importante crear acciones efectivas que brinden apoyo a las víctimas, para así promover la participación activa en los procesos de toma de decisiones y garantizar su acceso a la justicia y a los servicios básicos. Solo así podremos avanzar hacia una sociedad reconciliada, en la que todas las personas, sin importar su historia o circunstancias, tengan la oportunidad de reconstruir sus vidas y contribuir al desarrollo de municipio. Reconoceremos la inmensa tragedia que han experimentado nuestros habitantes, así como el derecho que tienen a la verdad, la justicia, la no repetición y la reparación integral.

A través de las siguientes acciones, se pretende intervenir la población víctima del conflicto armado:

- Establecer mecanismos adecuados para el reconocimiento oficial de las víctimas del conflicto y proporcionarles reparación integral que incluya compensación económica, rehabilitación física y psicosocial, así como restitución de tierras y bienes perdidos si es el caso.
- Garantizar el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, promoviendo la investigación y sanción de los responsables de crímenes y violaciones de derechos humanos, y fortaleciendo los sistemas de justicia para abordar de manera efectiva los casos relacionados con el conflicto armado.

- Establecer programas de atención en salud física y mental que incluyan servicios de salud especializados para las víctimas del conflicto, así como el fortalecimiento de la atención primaria en áreas afectadas.
- Brindar oportunidades de educación formal y capacitación vocacional para las víctimas del conflicto, con el objetivo de promover su integración socioeconómica y su desarrollo personal.
- Fortalecimiento a la oficina de víctimas para garantizar el cumplimiento de sus derechos y sirva como eje transversal para el acceso efectivo a los diferentes programas y servicios ofrecidos desde la administración municipal.

Agricultura y Desarrollo Rural

En mis recorridos por cada una de las veredas a lo largo y ancho de nuestro municipio, he podido evidenciar las carencias y necesidades que vive día a día nuestros campesinos, observando en ellos dificultades para el acceso a sus unidades productivas, falta de canales de comercialización, limitaciones para el acceso a nuevas tecnologías que permitan la transformación y comercialización de la materia prima.

Nuestro propósito será dignificar esos hombre y mujeres campesinos que día a día labran la tierra en pro de garantizar alimentos a todos nuestros ciudadanos; es por ello por lo que desarrollaremos acciones encaminadas a fortalecer los programas que conlleva a mejorar su capacidades productivas y empresariales.



Nuestros productores

Nuestros campesinos desempeñan un rol fundamental para la armonía económica de nuestro municipio, su esfuerzo y dedicación en el campo lo vemos reflejo día a día en nuestras mesas; es por esto por lo que en mi gobierno los campesinos se verán beneficiados mediante las siguientes acciones:

- Cofinanciación, gestión e implementación de proyectos productivos.
- Contribuir en el mejoramiento de infraestructura de las unidades productivas pecuarias y agrícolas de nuestros productores.
- Asistencia y capacitación técnica en las unidades productivas.
- Entrega de insumos, fertilizantes y productos que mejoren la productividad de los cultivos.
- Fortalecimiento de las diversas asociaciones productivas existentes con el fin de mejorar sus canales productivos y de comercialización.
- Establecimiento de canales comerciales con el fin de eliminar intermediarios, garantizando así precios justos a nuestros productores.
- Se adecuará o construirá un Centro de acopio para que nuestros productores lo utilicen y de este modo reducir gastos de operación y comercialización.
- Promoveremos el acceso a tecnologías agrícolas modernas y la adopción de técnicas innovadoras que mejoren la eficiencia productiva y la rentabilidad en el sector agrícola.
- Se trabajará de forma articulada con las entidades financieras para el acceso a crédito.

Sanidad agropecuaria

La sanidad agropecuaria se refiere a las medidas y acciones implementadas para prevenir, controlar y erradicar enfermedades y plagas que afectan a los animales y cultivos; por esto trabajaremos en las siguientes acciones:

- Mejoramiento del estatus sanitario municipal mediante la vacunación de bovinos, porcinos entre otros.
- Prevención de enfermedades zoonóticas.
- Promoveremos la tenencia responsable de animales de compañía y mascota e implementaremos acciones para el bienestar animal especialmente con los animales en condición de calle.
- Fortaleceremos los controles para evitar el tráfico de fauna silvestre.

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Consistentes de que el municipio de Amaga tiene gran cercanía al área metropolitana y que muchas de sus empresas se han desplazado al municipio es prioridad impulsar el cuidado ambiental a través de proyectos que reduzca la huella de carbono y promover el desarrollo de nuevas tecnológicas mas amigables para el medio ambiente.

Durante mi administración seremos un gobierno que velará y promoverá el cuidado y protección del medio ambiente donde tendremos grandes apuestas e inversiones en el control de la calidad del aire, la protección y cuidado del recurso hídrico, fauna y flora.



Calidad del Aire.

Los malos olores que invaden nuestro municipio han generado grandes molestias a la comunidad ya que esto afecta su calidad de vida y tiene incidencias directas con la salud de la población más vulnerable; por esto trabajaremos articuladamente con el sector empresarial y Corantioquia para implementar las medidas que sean necesarias para controlar, mitigar y erradicar los malos olores.

Implementaremos acciones para mejorar y tener un mayor control sobre la calidad de aire en nuestro municipio:

- Instalación de estaciones para el monitoreo de la calidad del aire.
- Desarrollo de nuevas tecnologías en el sector industrial.

Conservación de la biodiversidad

Impulsaremos la conservación de la biodiversidad a través del fortalecimiento y creación de grupos ambientales, campañas de educación ambiental en los diferentes grupos conformados e instituciones del municipio y a través de la reforestación de áreas de alto interés ambiental.

Tendremos un mayor control sobre aquellas acciones humanas que atenten contra la conservación de la biodiversidad en el municipio, tales como las quemadas indebidas, la tala indiscriminada, descarga de químicos o material peligrosos en nuestras quebradas y ríos, la caza de fauna silvestre entre otras.

Y por último y no menos importante: trabajaremos en sinergia con la mesa ambiental municipal logrando avanzar en los

diferentes componentes que beneficien el cuidado del medio ambiente.

Recurso hídrico

La protección de nuestros recursos hídricos será primordial por lo que generaremos acciones que contribuyan a su conservación y buen uso; además realizaremos limpiezas a las diversas quebradas del municipio librándolas de residuos sólidos y escombros; Se realizarán siembras en las inmediaciones de los nacimientos naturales de agua y por último realizaremos obras de infraestructura para mitigar los riesgos a la población a causa del desbordamiento de las quebradas en temporadas invernales.

Desarrollaremos e implementaremos programas que apuntan al cuidado de las cuentas hídricas según la caracterización establecida en el POMCA.

Minería



Desarrollo al sector minero y energético

Como es de conocimiento de todos los habitantes del municipio, la minería del carbón ocupa el primer renglón de la economía de nuestro municipio, por ende este programa está encaminado al fortalecimiento en la exploración y explotación de la actividad segura en la minería; promoviendo la formalización de las minas amparada con el título minero y acompañamiento en la legalización de las minas en estado de informalidad, asimismo a la erradicación del trabajo infantil en la minería y promoción de las capacidades y asistencia técnica al minero enfocada en la prevención de accidentes.

Durante nuestro gobierno estableceremos un programa pedagógico, dirigido al pequeño minero con el fin de sensibilizar y ofrecer las pautas para la consolidación e implementación de sistemas de gestión ambiental bajo un modelo de desarrollo sostenible.

Contaremos con una persona que asesorará a los mineros del municipio en temas de salud ocupacional, afiliación al sistema

de riesgo laboral, además fortaleceremos la dirección de minería con profesionales como ingeniero topógrafo, ingeniero ambiental, ingeniero de minas y realizaremos la adquisición de equipos como moto bombas, medidores de oxígeno y otros equipos que nos lleven a apoyar al pequeño minero en la explotación del mineral.

Como símbolo de reconocimiento para nuestros mineros, en el parque principal de Amagá realizaremos un monumento en su honor.

Continuaremos impulsando la expansión y la calidad del servicio de alumbrado público en el territorio y trabajaremos para implementar y desarrollar proyecto de energía sostenible lo cual nos permitirá ejecutar obras de paneles solares en las instituciones educativas.

Turismo



Nuestro municipio se consolida cada vez más como un municipio turístico donde propios y visitantes encuentran una variedad de actividades para el desarrollo integral de sus vidas; cada fin de semana nuestras veredas y vías rurales son testigo de los senderistas que visitan el viaducto, las vías del ferrocarril; nuestras montañas son el escenario perfecto para el ciclomontañismo y nuestra conexión con la vía 4G propicia para las bicicletas de ruta y los diferentes hoteles, restaurantes y fincas de recreo el lugar perfecto para pasar un tiempo de tranquilidad en familia.

Es por esto que potenciaremos el turismo como motor de desarrollo local, promoviendo la diversificación de la oferta turística y la puesta en valor de los recursos naturales, culturales y patrimoniales del municipio. Impulsaremos la formación y capacitación de los actores involucrados en el sector turístico, fomentando una atención y hospitalidad de excelencia.

Crearemos e impulsaremos circuitos turísticos que integren las potencialidades de las diferentes veredas y las promocionaremos en diferentes eventos a nivel local, departamental y nacional.

Ejecutaremos obras de embellecimiento urbanismo en el parque principal del municipio y en el Centro poblado Minas para impulsar el turismo.

Justicia y Derecho



Promoveremos el acceso igualitario y oportuno a la justicia para todos los habitantes, sin importar su condición social, económica o cultural. Impulsaremos la creación y fortalecimiento de mecanismos de resolución alternativa de conflictos, así como la mejora de la infraestructura judicial y la capacitación de los operadores de justicia.

También mejoraremos las condiciones de vida de las personas recluidas en nuestra cárcel municipal, brindándoles una minuta alimenticia digna y ofreciendo unas condiciones de salubridad mínimas.

Implementaremos estrategias tecnológicas para mejorar el acceso a la justicia, como cámaras de seguridad, centro de monitoreo, desarrollo de aplicaciones móviles, botón de pánico entre otras.

A lo anterior trabajaremos de forma articulada con nuestra fuerza pública, comerciantes y ciudadanía en general para brindar las garantías y seguridad que nuestra comunidad solicita; para esto, garantizaremos el mantenimiento periódico del parque automotor y de su infraestructura (estación de

Policía) la dotación de equipos tecnológicos, aumento del pie de fuerza pública y mayores controles y operativos en las zonas rurales y urbanas del municipio.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



En 2021, Medellín se convirtió en Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo la primera ciudad en Colombia en contar con dicha denominación y nuestra cercanía abre un sin número de oportunidades y posibilidades para nuestros jóvenes y habitantes del municipio en el sector tecnológico, por ende en mi gobierno promoveremos estrategias y acciones para la formación y capacitación en TIC, innovación, desarrollo de software, seguridad informática, ciencia de datos, diseño gráfico digital, fotografía, robóticas entre otras para abrir nuevos comercios, impulsar el empleo y emprendimientos.

Alineado a lo anterior, dotaremos a las sedes educativas con equipamiento tecnológico que afiance el conocimiento e instalaremos puntos de conexión a internet en diferentes centros poblados y puntos de encuentro en las veredas.

Gobierno Territorial



Nuestro gobierno se caracteriza por su transparencia, lucha contra la corrupción y una armonía constante con la comunidad, donde habilitará diferentes canales de comunicación para que todos los amagaseños conozcan de primera mano cómo se están invirtiendo los recursos públicos.

Trabajaremos para mejorar los diferentes indicadores que tiene la administración como es la implementación de MIPG, MECI, cumplimiento de la Ley 617, racionalización de trámites, entre otros. Lo anterior se logrará mediante la capacitación constante de los servidores públicos.

Creación del fondo de empleados y bienestar social para los funcionarios públicos de la administración municipal (EPAMA, ESE San Fernando) para la ejecución de programas en beneficio de cada uno de ellos.

Juntas de Acción Comunal



Nuestras juntas de acción comunal cumplen un rol fundamental para el desarrollo de las diferentes veredas, por lo que en nuestro gobierno tendrán una participación efectiva en la destinación e inversión de los proyectos que se ejecutarán en cada uno de sus territorios, también construiremos, mejoraremos y dotaremos las casetas comunales y dispondremos de un equipo interdisciplinario para el acompañamiento las diferentes JAC donde se formulen y presente proyectos en las diferentes convocatorias dispuestas por la Gobernación de Antioquia y el Gobierno Nacional.

Gestión del riesgo de desastres y emergencias



El calentamiento global ha generado que los fenómenos climáticos sean variados e imprevisibles. El cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes que enfrenta la

humanidad en la actualidad. Se refiere a los cambios a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, que incluyen el aumento de la temperatura promedio de la superficie, cambios en los patrones de precipitación lo que causa movimientos de masa, desbordamiento de las quebradas, sequías prolongadas, entre otras. Nuestro municipio ha sido testigo de estas afectaciones y hemos tenido algunas afectaciones en las comunidades del Cedro, Nicanor, Pueblito de los Sánchez y algunos sectores de la zona urbana como en el caso de la Jabonería donde varias familias debieron de abandonar sus hogares; por ende, fortaleceremos la gestión del riesgo en el municipio, desarrollando e implementando planes de contingencia y sistemas de alerta temprana. Promoveremos la prevención y mitigación de riesgos, especialmente aquellos relacionados con desastres naturales y fenómenos climáticos.

Impulsaremos la capacitación y concientización de la comunidad en materia de gestión del riesgo, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la reducción de vulnerabilidades.

Desarrollaremos obras de infraestructura para la mitigación y prevención de emergencias y desastres.

Canalizaremos e instalaremos disipadores en la quebrada la Ceibala previniendo desbordamiento y daños colaterales a las viviendas asentadas en sus inmediaciones.



Amagá
Enamora

**WILSER
MOLINA**
ALCALDE DE AMAGÁ
2024 ▶ 2027